

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ACTA DE INICIO DE PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE UTILES ESCOLARES (ITEMS DESIERTOS). EXCLUSIVO PARA MIPYMES. REFERENCIA NÚMERO: CONANI-DAF-CM-2025-0035.

La Dirección Administrativa y Financiera compuesta por el Sr. José Luis García Sánchez, director administrativo y financiero; la Sra. Cristina Fernandez , encargada del departamento administrativo; el Sr. Luis Pellerano, encargado del departamento financiero; y la Sra. Nidelni Marmolejo, encargada de la división de compras y contrataciones, se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas en la Ley número 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto número 416-23, a propósito del proceso de compra menor para la **ADQUISICIÓN DE UTILES ESCOLARES (ITEMS DESIERTOS). EXCLUSIVO PARA MIPYMES.** Cumpliendo con los requisitos de publicidad y quórum de invitaciones a presentar ofertas exigidos por la Ley No. 340-06;

El Sr. José García, director administrativo y financiero, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

1. Conocer el Procedimiento de Selección.
2. Ponderar las especificaciones técnicas vertidas en la Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades.
3. Designación de los Peritos.

CONSIDERANDO: Que artículo 38, numeral 2 del reglamento de aplicación de la ley 340-06 establece que *“Para el procedimiento de compra menor y aquellas compras que sean por montos por debajo de los umbrales será competente la Dirección Administrativa y Financiera (...)”*.

VISTA: La ficha técnica del proceso para la **ADQUISICIÓN DE UTILES ESCOLARES (ITEMS DESIERTOS). EXCLUSIVO PARA MIPYMES.**

VISTA: La Solicitud de Compra o Contratación, elaborada en fecha **nueve (09) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025)**, por el monto de **ochocientos seis mil veinte pesos dominicanos con 00/100 (RDS806,020.00)**.

Luego de revisar las documentaciones de lugar y de un intercambio de opiniones la Unidad Administrativa y financiera resoluto lo siguiente:

PRIMERO: APRUEBA el procedimiento de selección de Compra Menor, para regir el proceso para la **ADQUISICIÓN DE UTILES ESCOLARES (ITEMS DESIERTOS). EXCLUSIVO PARA MIPYMES.**

SEGUNDO: APRUEBA las especificaciones técnicas vertidas en la Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades.

TERCERO: DESIGNA los señores **Lucy Santana, Laura Amelia Sanchez** y **Anthony Duval** como peritos técnicos, quienes verificarán que las propuestas cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.

CUARTO: ORDENA a la División de Compras y Contrataciones para que continúe con el procedimiento, y proceda a la elaboración de la convocatoria, invitaciones y demás documentos requeridos.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en fecha **nueve (09) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).**



Nidelni Marmolejo
Encargada de la División de Compras y Contrataciones





Cristina Fernandez
Encargada del Departamento Administrativo





Hadis Peralta
en representación de
Luis Pellerano
Encargada del Departamento Financiero





José García Sanchez
Director Administrativo y Financiero

